



La última carta de Alito: el dirigente del PRI buscará frenar a Layda Sansores desde la CDMX



Alejandro Moreno, dirigente del PRI, **parece estar contra las cuerdas** en el caso que emprendió para blindarse de los audios que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, había publicado en sus redes sociales durante el llamado “**Martes del Jaguar**”.

El Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Campeche **se declaró incompetente** para conocer la demanda de amparo de Alejandro Moreno para impedir que la mandataria local realice declaraciones, manifestaciones o comentarios en su contra.

Esta Suspensión de Oficio y de Plano **fue aceptada el 19 de julio** con el objetivo de que tanto la política mexicana como las autoridades del gobierno involucradas se abstengan de difundir a través de contenidos audiovisuales cualquier nueva declaración en contra de él o de otros miembros de su familia.

La última carta de Alejandro Moreno

Sin embargo, el dirigente tricolor aún tiene un as bajo la manga, pues el pasado 17 de julio de 2022, un Tribunal Colegiado en Materia Administrativa determinó que será el juzgado Décimo Sexto de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México quien decidiría sobre el proceder **el último amparo** que busca contra los audios de **Layda Sansores**.